

Santiago, mayo 03 de 2011
GGE/2011/099

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago



2011050073132

04/05/2011 - 13:43

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 273v - Depto. Auditoría Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref. : Re-envío voluntario


De nuestra consideración:

Con fecha 29 de abril de 2011 fueron ingresados a la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros consolidados, referidos al 31 de marzo de 2011, de E.CL S.A., RUT 88.006.900-4, inscrita en el registro de valores a cargo de esta Superintendencia bajo el N° 0273.

Debemos comunicar a esta Superintendencia que, por un error involuntario, sólo fueron enviadas las páginas pares del archivo pdf. del Análisis Razonado de dichos estados financieros consolidados.

De acuerdo al Ord. N° 05441, de fecha 18.05.2007 de esta Superintendencia, solicitamos el re-envío voluntario de información referida al período antes mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Lodewijk J. Verdeyen
Gerente General

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica-Bolsa De Valores
Bolsa De Corredores - Bolsa De Valores
Comisión Clasificadora De Riesgo
Archivo